DECLARACIÓN SOBRE EL ATENTADO A LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA Y LA REPRESIÓN EN VENEZUELA

Los Ex Jefes de Estado y de Gobierno participantes de Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) y suscritores de la presente, declaramos:

1. La comunidad internacional y los distintos gobiernos de la región conocen la tragedia humanitaria a la que se encuentra sometido el pueblo de Venezuela. La inflación anual proyectada se estima en 1.000.000 % y acusa éste, según la ACNUR, "uno de los mayores movimientos de población en América Latina". Y no se trata de una diáspora hacia afuera que afecta a los países de destino que, generosamente, acogen a los cientos de miles de venezolanos emigrantes, sino que ocurre hacia adentro con la violenta pauperización de todos quienes permanecen allí sin alimentos, sin medicinas, víctimas cotidianas de uno de los índices de criminalidad más altos del planeta, huérfanos de libertades y garantías democráticas.

2. Mientras se suceden, al efecto, protestas sociales diarias y crecientes, y se denuncian los vínculos de las autoridades de Venezuela con crímenes de lesa humanidad y el tráfico internacional de drogas, actos de corrupción y lavado de dineros, ocurre un evento confuso, no esclarecido, que el dictador Nicolás Maduro califica como un intento frustrado de magnicidio en su contra y usa para la represión de dirigentes reconocidos de la oposición.

3. Con desprecio por la Constitución, obviando los estándares que impone la Carta Democrática Interamericana, sin mediar investigaciones serias, el dictador acusa a autoridades extranjeras de encontrarse coludidas con el hecho que denuncia y ha procedido, desconociendo la inmunidad parlamentaria, a la detención del diputado opositor Juan Requesens, sometiéndosele a torturas, y la emisión una orden de captura internacional contra el diputado Julio Andrés Borges, también opositor y ex presidente de la Asamblea Nacional.

En consecuencia:

a) Condenamos las acciones criminales que con vesania y carentes de todo sentido de humanidad despliega la dictadura de Nicolás Maduro contra todos los venezolanos así como los graves, sistemáticos y generalizados atentados en contra de los derechos humanos, de neta inspiración cubana y ahora replicados sobre el pueblo de Nicaragua.

b) Exigimos que una misión internacional imparcial, técnicamente calificada, si posible integrada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, determine la veracidad de los hechos que denuncia el dictador Maduro y constate las condiciones y el tratamiento recibido por el diputado Juan Requesens.

c) Reiteramos nuestra solidaridad y acompañamiento al pueblo sufriente de Venezuela, a sus diputados encarcelados o perseguidos, y hacemos votos por el pronto regreso de los venezolanos al mundo de las democracias que les traiga bienestar.

15 de agosto de 2018.

José María Aznar, España

Belisario Betancur, Colombia

Enrique Bolaños, Nicaragua

Felipe Calderón, México

Alfredo Cristiani, El Salvador

Rafael Ángel Calderón, Costa Rica

Laura Chinchilla, Costa Rica

Fernando de la Rúa, Argentina

Eduardo Frei, Chile

Felipe González, España

Oswaldo Hurtado, Ecuador

Luis Alberto Lacalle, Uruguay

Ricardo Lagos Escobar, Chile

Jamil Mahuad, Ecuador

Mireya Moscoso, Panamá

Andrés Pastrana A., Colombia

Jorge Tuto Quiroga, Bolivia

Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica

Álvaro Uribe V., Colombia

Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:

Asdrúbal Aguiar